Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Secretaria General
Direccion Financiera
PUBLICA

MEMORANDO

Radicado No: 202512300000175103

Para: ANGELA MARIA NUNEZ CARRILLO
Director Regional GUAINIA

Asunto: MODIFICACIÓN CUPO VF 2026 – No 75025
Rubro a nivel de decreto rubro C-4602-1500-9-704020

Fecha: 23 de diciembre de 2025

Cordial saludo,

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio con Radicado No 2-2025-067427 del 24 de octubre de 2025 comunicó al ICBF que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras ordinarias financiadas con: Recursos **NACIÓN** por valor de **$3.148.604.782.018,00**, para la vigencia 2026, con cargo al Rubro a nivel de decreto C-4602-1500-9-704020, denominado "7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS CON MAYOR RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ"

Así mismo la Dirección de Primera Infancia, mediante memorando con Radicado No.202516000000173673 del 22 de diciembre de 2025 solicitaron modificar del total del cupo asignado para la vigencia fiscal 2026 a ICBF, un cupo final para la regional **GUAINIA** por valor de **$6.132.517.884,00** correspondiente al siguiente detalle:

UEJ	NOMBRE UEJ	RUBRO	TIPO	CTA/ PROG	SUBC/ SUBP	OBJG/	ORD/ SPRY	FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR CUPO VF 2026 INICIAL	VALOR A ADICIONAR	VALOR CUPO VF 2026 TOTAL
46-02-00-094	GUAINIA	C-4602-1500-9-704020	C	4602	1500	9	704020	NACIÓN	7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS CON MAYOR RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ"	$ 0,00	$6.132.517.884,00	$6.132.517.884,00

Se anexa copia del reporte de la modificación a la asignación **No.75025** del 27 de octubre de 2025, generado en el aplicativo SIIF Nación.

Para revisar el cupo de vigencias futuras ordinarias -VFO- asignado en el aplicativo SIIF NACION, la ruta es la siguiente GESTION DE GASTOS (EPG) – REPORTES – VIGENCIAS FUTURAS – AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS y el número de ASIGNACION que para este caso es el **No.75025**

Para generar el reporte de compromisos en el SIIF NACION, la ruta es la siguiente: GESTION DE GASTOS (EPG) – VIGENCIAS FUTURAS – CONSULTAS - LISTADO DE COMPROMISOS VF – VER.

Cualquier inquietud al respecto, favor comunicarse con la Doctora JUANA HERSILIA MOYA DÍAZ o con la Coordinación del Grupo de Presupuesto de la Dirección Financiera - GPDF, extensión 100200.

Teniendo en cuenta que el trámite de vigencias futuras se realizó con apalancamiento en CDP, por parte de cada una de las Direcciones de la Dirección General conforme a este proceso. Los tramites de contrato, en cada una de las regionales **deben realizarse con nuevos procesos contractuales.**

Cordial saludo,



OSCAR JAVIER MANRIQUE LADINO
Director Financiero

Anexo: Un (01) Folio

Reviso: Elvira Pinilla Molano – Coordinadora Grupo Presupuesto Dirección Financiera - GPDF
Proyectó: Richard Henry De Lima Restrepo – Profesional contratista Grupo Presupuesto Dirección Financiera - GPDF.